

Promoción Empresarial e Industrial, sito en Avda. de Roma, s/n., Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 17 de mayo de 2004. El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JOSÉ MANUEL MORENO NÚÑEZ.

*ANUNCIO de 17 de mayo de 2004, sobre notificación por la que se deja sin efecto la Resolución de concesión de subvención a Concepción Portillo Rivera, S.L.*

Habiéndose intentado, sin resultado, el trámite de notificación ordinaria al interesado de la Resolución recaída en el expediente G-9306 a “Concepción Portillo Rivera, S.L.” sobre concesión de Financiación de Inversiones, se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Resolución de fecha 06/04/2004.

“RESUELVO:

Declarar a la empresa Concepción Portillo Rivera, S.L. decaída en el derecho a la percepción de la subvención y dejar sin efecto la Resolución Individual de concesión.

Contra la presente Resolución, podrán interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante el Consejero de Economía y Trabajo, a tenor de lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.- El Director General de Promoción Empresarial e Industrial. Juan Carlos Chávez Moreno.”

El texto íntegro de la Resolución se encuentra archivado en el Servicio de Incentivos Económicos de la Dirección General de Promoción Empresarial e Industrial, sito en Avda. de Roma, s/n., Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 17 de mayo de 2004. El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JOSÉ MANUEL MORENO NÚÑEZ.

*ANUNCIO de 24 de mayo de 2004, por el que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso abierto, tramitación ordinaria la asistencia A-003/2004 “Estudio hidrogeológico-minero de diversos manantiales de la provincia de Cáceres”.*

La Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso abierto, tramitación ordinaria la Asistencia: A-003/2004 “Estudio hidrogeológico-minero de diversos manantiales de la provincia de Cáceres”.

Presupuesto de licitación: 54.879,60 €.

— N° de Expediente: A-003/2004.

— Plazo de ejecución: Será de cinco meses contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

— Garantías exigidas:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: El 4% del precio de adjudicación.

— Dependencia que tramita el Exp.: Secretaría General.

— Requisitos específicos del contratista:

— Clasificación: No procede.

— El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los licitadores en la Secretaría General de la Consejería de Economía y Trabajo, Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, (Sección de Contratación), y en la dirección de Internet: [http://www.juntaex.es/consejerias/eic/et/sgt/pliegos\\_a0032004.pdf](http://www.juntaex.es/consejerias/eic/et/sgt/pliegos_a0032004.pdf)

— Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería, Paseo de Roma, s/n., planta baja, Mérida. El plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el D.O.E.

— Mesa de contratación apertura sobre B: Se realizará el segundo día hábil contado desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, excepto si fuera Sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

— Mesa de contratación apertura sobre A: Se realizará el cuarto día hábil contado desde el siguiente a la apertura sobre B, excepto si fuera Sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 24 de mayo de 2004. El Secretario General (P.R. 29/07/04 D.O.E. n° 89, de 31 de julio), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.